

Expediente: **68/22-A4**

Carátula: **JUAREZ GONZALO ENRIQUE C/ FUNDACION DE SERVICIOS SOLIDARIOS (FUSERSOL) Y COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA LIMITADA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **10/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - JUAREZ, GONZALO ENRIQUE-ACTOR

20185729851 - FUNDACION DE SERVICIOS SOLIDARIOS (FU.SER.SOL.), -DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO CJC, --

90000000000 - COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA MEJOR LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 68/22-A4



H20920604988

JUICIO: JUAREZ GONZALO ENRIQUE c/ FUNDACION DE SERVICIOS SOLIDARIOS (FUSERSOL) Y COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA LIMITADA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 68/22-A4.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

AUDIENCIA TESTIMONIAL

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 09 días del mes de septiembre de 2025, siendo horas: 09:00 ; por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, Directora Dra. Clara Patricia Reynoso, funcionario autorizado Prosecretario Dr. Héctor René Gómez Maturana (art. 97 4to párrafo CPL), comparece una persona ofrecida en calidad de testigo, la que previo juramento que en legal forma prestó dijo llamarse: **Rubén Alfredo Barrionuevo , D.N.I. N°25.025.010** , argentino, de 49 años de edad, de profesión , lic. en trabajo social, con domicilio en Rio Chico sobre ruta intrprv 332 de la localidad de Santa Ana. También se encuentra presente el letrado apoderado Dr. Nieva Sanzano de la parte demandada en autos. Abierto el acto: El testigo interrogado a tenor del cuestionario propuesto, responde: **1) en su momento yo desempeñé funciones en Fu Ser Sol hasta antes de la pandemia. 2) si asistía el sr. Juarez? si si asistía el sr. Juarez mas conocido como Lalo, desempeñaba funciones de ingreso y salida y en el area de cocina tambien hubo un tiempo que trabajó en limpieza y su horario era gral. por la mañana. De ver veia todo yo estaba en parte de administracion central podia ver todo el funcionamiento de la fundación, es un centro que funciona casi 4 instituciones, centro de dia , estimulacion temprana, centros dentro de la misma institucion, porque trabajaba desarrolla funciones en la institución primero como trabajador sociales y despues la presidenta en su momento, ya fallecida doña Blanca Zamorano me llevo a trabajar con ella , era la presidenta me puso en admnistración central tenía manejo de todo el personal , conocimiento de como funcionaban los centros y se trabajó conjuntamente con la**

cooperativa antes era coop de medicos anteriormente era coop. por un hogar mejor cambio el nombre y los dueños seguian siendo los mismos y en su momento la apoderada legal era la dra. Carolina Holmet la resp. legal y las decisiones siempre la tomaba la sra. presidenta. 3) el sr. Lalo era desarrollar tareas laborales, el iba a trabajar, cocina centro de dia , eventualmente por necesidades andaba en area de limpieza y turno mañana gral. por necesidad de servicio se lo afectaba turno tarde, yo trabajaba en area de admnistración central y se tomaban decisiones me delegaba a mi para que dispusiera tal personal para tal funciones. 4) de la fundacion antes no lo conocia de la fundacion si. 5) tareas area de cocina centro de dia puntualmente ingresó para eso, eventualmente limpieza y cuando habia eventos la presidenta doña Blanca lo afectaba todo el día, fines de semana tambien. Centro de dia tiene area de cocina donde los chicos se preparaba colacion de mañana desayuno, almuerzan en el centro y a la tarde centro educativo se usa la misma cocina y se le brinda merienda y el sr. Lalo desarrollaba funciones ahi, a veces limpieza de toda la institucion por cuestiones de necesidades. 6) las instalaciones físicas de la cooperativa no ,pero si tenian ellos un espacio que funcionaban dentro de la institución de fu ser sol, porque se contrató en su momento esa cooperativa porque la institucion de fusersol no podia en su momento comentaba doña Blanca de blanquear el personal y se intento nuclearlos bajo el rubro de una cooperativa y ahi ingresan ellos a funcionar dentro de la institución, ingresando a mano derecha tenian una oficina. 7) si, el contacto era una cuestion laboral trabajaba yo conjuntmaente con la presidenta Blanca Zamorano y con la dra. Carolina Holmet era con ella el trato mas directo, era la rep legal de la coop era vinculo casi permante nos consultábamos cuestiones del personal y yo a su vez le transmitía a la sra presidenta para que tomara decisión al respecto. 8) exc. pregunta trabajaban para al fundación fu ser sol la fundación era la que le abonaba los sueldos, la fundación entregaba los sueldos para pagar , la cooperativa era un intermediario, la fundacion era la que abonaba sueldos, acompañaba a la presidenta y tesorero todos los meses a la sucursal Banco Nación en Tucumán, para retirar el dinero y abonar los sueldos y en su momento separe dinero de las liquidaciones mensuales ese dinero después se depositaba en las cuentas de los empleados. 9) si. **En este estado toma la palabra el Dr. Nieva Sanzano y manifiesta no solicitar aclaratoria ni repreguntas.** Con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido firmando el funcionario actuante, y dejando constancia que la presente audiencia se encuentra videograbada y la misma será cargada en el sistema SAE para consulta. AVM

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.